PARTIDO POLITICO NACIONAL

"VAMOS PERU"

Partido Político Nacional

VAMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DE LA REGION TACNA

2019 – 2022

PROF. AYDE PEÑA
CANDIDATO A LA PRESIDENCIA REGIONAL TACNA

PARTIDO POLÍTICO NACIONAL "VAMOS PERÚ"

PLAN DE GOBIERNO 2019 - 2022

PRESENTACION

Los planes estratégicos de una región orientados al logro de los objetivos estratégicos, permitirán los cambios económicos, políticos, ambientales en el territorio, los cuales se conciben a partir de las variables estratégicas , en concordancia con las políticas sectoriales y nacionales, sobre el desarrollo del país,este ensayo de teorizaciones nunca nos conducirán a nuestro objetivo final que es lograr la implantacion de un proceso de crecimiento económico, sustentado en ejes sociales, económicos, ambientales e institucionales, para posteriormente y basados en este primer avance, implementemos un proceso de desarrollo integral sostenible, que permita a los ciudadanos un acceso adecuad a la satisfacción de sus necesidades básicas y por tanto al mejoramiento sustantivo de su estándar de vida y bien estar, que necesariamente debe estar orientado a la realizacon plena del hombre y de la sociedad, en un marco de plena armonía con su entorno natural.

En este contexto, el partido político nacional Vamos Peru, consiente del rol que lo corresponde asumir ante la historia de Tacna, formula y expone la presente propuesta de Plan de Gobierno para la Region Tacna , periodo 2019-2022, documento que estamos seguros que luego de su revisión y análisis permitirá a los ciudadanos de Tacna una toma de desiciones correcta en la elección de sus autoridades en el proceso electoral que se realizara el 07 de Octubre del presente año, y a traves de esta delegación de poder ciudadana realizada via un voto consiente del ciudadano, darle a Tacna la oportunidad que la historia y el pueblo reclama, ese es nuestro objetivo y razón de ser como partido político que a su ves de constituyo con el fin de realizar una verdadera revolución m oral de liderazgo político en nuestra snacion, sustentado en principios y valores cristianos, que permitan mediante una amplia y efectiva participación ciudadana, alcanzar y mantener el desarrollo del país, en un estado de libertad, democracia, justicia social y paz, este fundamento es finalmente la que nos ha inpulsado a participar en este proceso de elecciones, teniendo mucha fe y optimismo en el apoyo mayoritario de nuestro querido y patriótico pueblo de Tacna.

"Que Dios bendiga e ilumine al pueblo de Tacna"

I MARCO JURIDICO

Constitución Política del Perú.
- Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatoria.
- Ley Nº 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley Nº 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27293, Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Decreto Supremo Nº 004-2013-PCM, que aprueba la Política de Modernización de la Gestión Pública.
- Decreto Supremo Nº 054-2011-PCM, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.
- Decreto Legislativo Nº 1088, que aprueba la Ley de creación del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Resolución Ministerial Nº 125-2013-PCM, que aprueba el Plan de implementación de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Nº 26-2014-CEPLAN/PCD, que aprueba la Directiva Nº 001-2014-CEPLAN, que aprueba la Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico–Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y modificatoria.
- Emisión de Ordenanza Regional N° 003-2015-CR/GOB.REG.TACNA, que aprueba el inicio del Proceso de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de Tacna, para la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado del GRT.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 596-2015-G.R./GOB.REG.TACNA, que conforma la Comisión de Planeamiento Estratégico del Gobierno Regional de Tacna y el Equipo Técnico Regional de Planeamiento Estratégico que tiene como objetivo actualizar el Plan de Desarrollo Regional Concertado de la Región Tacna .

II. IDEARIO

2.1. PRINCIPIOS RECTORES DE VAMOS PERÚ

Los principios rectores que permitirán alcanzar la visión son los siguientes:

a. En el Partido Político "Vamos Perú" se declara a la persona humana como centro y fin del proceso de desarrollo económico y social del país.

b. Proclamamos el respeto a la dignidad de la Persona Humana, la inviolabilidad de la vida, la seguridad individual, la libertad e igualdad ante la ley.

c. Creemos en un estado promotor del bienestar económico y social, impulsor del bien común y garante de la cultura, la seguridad, la libertad y la justicia.

d. Creemos en una democracia representativa y participativa, en el pluralismo ideológico, como bases del desarrollo político.

e. Creemos en la primacía del bien común sobre el interés particular garantizando el pleno respeto de la persona humana y de toda aspiración individual.

f. Promovemos la práctica de altos estándares éticos y de transparencia como base de la relación entre el nuevo modelo de Estado y la sociedad civil.

g. Creemos en la aplicación de los principios de una Economía Social de Mercado.

h. Promovemos la reactivación del aparato productivo nacional y inversión en ciencia y tecnología como mecanismo para pasar de una economía dependiente de las actividades extractivas hacia una economía sostenible que nos permita superar la pobreza extrema, el desempleo y el subempleo.

i. Luchar contra la pobreza y mejorar la calidad de vida son los objetivos centrales de la política social de la propuesta.

j. Promoveremos el desarrollo local mediante la participación comunitaria en el proceso de formulación, ejecución y administración de la inversión social.

k. Se promoverá y protegerá a la familia como el espacio ideal e insustituible, para la formación integral de sus miembros.

l. Creemos que para tener un país próspero debemos elevar los estándares de seguridad ciudadana mediante la aplicación de una estrategia intersectorial e interdisciplinaria que trate de manera adecuada cada una de las variables que afectan a la seguridad ciudadana poniendo en marcha las más modernas herramientas de monitoreo y control de la seguridad ciudadana.

m. Se aplicará una estrategia de potenciación de la fuerza laboral, que reduzca su vulnerabilidad y mejore su capacidad para responder ante nuevas oportunidades de empleo y como agentes del cambio social.

n. Se promoverá el sistema de carreras ocupacionales como medio de inserción laboral de los jóvenes a través del desarrollo de capacidades y actitudes lo que garantizará el acceso a un empleo digno y mejor remunerado para las grandes mayorías.

o. Propugnamos una gestión del Estado transparente, con rendición de cuentas, seguimiento control y evaluación por parte de las ciudadanía.

p. Promoveremos la protección, la conservación y el uso racional de los recursos naturales como componente de una política de desarrollo humano sostenible.

q. Es principio fundamental en Vamos Perú el de aplicar una política nacional de reconversión industrial para la adopción de tecnologías y energías limpias que no contaminen el ambiente y que reduzcan considerablemente los niveles de calentamiento global preservando la vida de todos los seres humanos.

2.2. OBJETIVOS DE VAMOS PERÚ:

El Partido "VAMOS PERÚ" se constituye con el fin de realizar una verdadera renovación moral del liderazgo político en nuestra nación sustentado en principios y valores cristianos, que permitan mediante una amplia y efectiva participación ciudadana alcanzar y mantener el desarrollo del país en un estado de libertad, democracia, justicia social y paz. Tiene como fines y objetivos:

a. Aspira ser una alternativa política y social, colaborando y participando con todas las fuerzas políticas, con el fin de formular y ejecutar un Proyecto Nacional cuyo fundamento sea vivir en una Nación que ponga en práctica los valores y principios como motor del desarrollo y la prosperidad.

b. Mantener y fortalecer el sistema democrático, basado en el amor y el servicio al prójimo, en la protección de los derechos fundamentales de la persona humana, de acuerdo a la Constitución Política del Perú y de los tratados internacionales ratificados por el Estado.

c. Reconocer y valorar el trabajo digno, como fuente de riqueza e instrumento fundamental para mejorar el nivel de vida de todos los peruanos y de la lucha contra la pobreza.

d. Promover el desarrollo y el progreso de la sociedad peruana, mediante el desarrollo del capital humano, la protección y realización efectiva de los derechos económicos, sociales, educativos y culturales de todos los peruanos.

e. Colaborar activa y permanentemente con la gobernabilidad del país, fomentando la unidad de todos los peruanos, fortaleciendo y consolidando la identidad nacional, y la integración pluricultural, social, cultural y económica de nuestros pueblos, respetando la unidad dentro de la diversidad.

f. Promover incansablemente la total erradicación de la corrupción y la injusticia.

g. Procurando el bienestar, la igualdad y la justicia individual y colectiva para todos los peruanos.

2.3. VALORES:

- **Honradez:** Elemento básico para alcanzar las metas propuestas por una buena administración.
- **Honestidad:** Actuar en un marco de decencia y buenas costumbres.
- **Legalidad:** Actuar siempre en el marco de la justicia y las normas.
- **Responsabilidad:** Optimizar el uso de recursos en el logro de los resultados.
- **Compromiso:** Asumir la actitud de entrega para cumplir con los objetivos establecidos.
- **Tolerancia**: Respeto y consideración hacia las opiniones y acciones de los demás.
- **Transparencia**: Libre acceso a la información generada.
- **Confianza**: Calidez en el trato.
- **Subsidiariedad**: Asegurar condiciones mínimas de bienestar a la población de menos recursos.
- **Eficacia**: Cumplir oportunamente con las metas propuestas.
- **Eficiencia**: Realizar más y mejores acciones con la finalidad de optimizar recursos en beneficio de la comunidad.
- **Equidad**: Igualdad en el trato.
- **Solidaridad**: Considerar a la persona como centro de nuestra atención.
- **Respeto a la pluralidad ideológica:** Actuar dentro de un marco equidad,

tomando las diferentes formas de pensar y actuar.

III Historia

Época precolombina

Al inicio la zona estaba poblada por camanchacos, coles, lupacas, chinchorros, uros. La colonización aymara ocurrió hacia el 800 y posteriormente el Inca Yahuar Huaca recorrería esta región integrándola al Imperio Inca.

En 1572 se inician los primeros asentamientos hispánicos en el valle del río Caplina, sobre el territorio que actualmente ocupa la ciudad.

Época colonial

El primer conquistador por estas tierras fue Diego de Almagro que retornó derrotado de su recorrido del Reino de Chile. Acompañaban a Diego de Almagro de regreso al Cuzco dos evangelizadores llamados fray Antonio Rendon Sarmiento y fray Francisco Ruiz Castellano quienes en su recorrido fueron bautizando los poblados con la primera misa otorgándoles el nombre del santoral de la fecha, así: Pica fue el día de San Andrés, a Tarapacá el día de San Lorenzo, Arica el día de San Marcos, Azapa el día de San Miguel, Tacna el día de San Pedro, Tarata el día de San Benito. El segundo conquistador fue Pedro de Valdivia quien organizó campamentos en Arequipa, Tacna y Tarapacá antes de iniciar su recorrido hacia el sur del continente.

En 1565 el virrey Lope García de Castro creó el Corregimiento de San Marcos de Arica y del cual el pueblo de San Pedro de Takana formaba parte, siendo la autoridad principal el teniente corregidor.

Fue Pedro Pizarro quien sofocó la rebelión de Manco II en 1536 en las regiones de Chucuito, Moquegua, Tacna y Taparacá. Luego, se le entregarían al mismo Pedro Pizarro las encomiendas de Tacna y Arica mientras que la encomienda de Tarapacá a Lucas Martínez Vegazo.

En 1607 se tiene conocimiento que el teniente de corregidor es Don Juan de Frías. Entre 1607 y 1612, no se puede precisar la fecha exacta, se denomina al pueblo como San Pedro de Takana o Tacana, siendo el cacique principal de pueblo Pedro Quea. Los conquistadores modificaron el nombre primitivo de Takana por Tacna. Tacna era un caserío de nativos y mitimaes.

El Papa Paulo V, a pedido del rey de España, mediante la bula del 20 de julio de 1609, autoriza la creación del obispado de Arequipa, segregándolo del obispado del Cuzco.

El virrey Juan de Mendoza y Luna, marqués de Montesclaros, por auto del 17 de octubre de 1613 y encargo de del papa Paulo V y el rey Felipe III, hizo la división eclesiástica y política de Arequipa. Allí se establece que la demarcación de la nueva diócesis, integrada por 7 corregimientos: Arequipa, Collaguas, Condesuyos, Camaná, Vitor, Ubinas y Valle de Moquegua y Arica con la provincia de Tarapacá. Dentro del corregimiento de San Marcos de Arica, quedo incluido la parroquia de San Pedro de Tacna, a cargo de una cura y otras parroquias como Tarata, Sama, Ilabaya, Putina y Locumba.

Se puede inferir que el auto del virrey Juan de Mendoza y Luna, de fecha 17 de octubre de 1613, que establece la creación de San Pedro de Tacna como parroquia, se podría considerar como la fundación española del pueblo. Intervino en la ejecución del mandato del virrey, el Deán de la iglesia de Arequipa, don Pedro Ordaz de León. El primer párroco fue Pedro Tellez, quien hizo levantar el primer templo. Siguen como párrocos: Pedro Manrique, Luis Arias y Diego Armenta. El quinto párroco, Melchor Mendez, hizo levantar un nuevo el templo dedicado a San Pedro apóstol en 1679.

Hacia 1777 el corregimiento de Arica estaba integrado por Ilo, Tacna, Arica, Iquique, Pica, Ilabaya, Tarata, Codpa.

En noviembre de 1780, la rebelión de Túpac Amaru II se extendió por todo el sur del Perú incluyendo Tacna y Arica bajo el mando de los jefes Alí y Buitrón quienes ocuparon Pachía, Tacna, Codpa y Arica.

En 1787, Por real cédula de Carlos III, fueron suprimidos los corregimientos en el Virreinato del Perú con el fin de evitar los abusos que los corregidores cometian con los nativos. El corregimiento de Arica había durado 222 años. El primer corregidor fue Francisco Rodriguez Almeida, y el último, Fernando Inclán y Valdez.

Con la nueva demarcación política y sobre la base de los obispados, se crearon las intendencias, que se subdividieron en partidos. Dentro de la Intendencia de Arequipa se consideró el partido de Arica, siendo la primera autoridad el subdelegado. Tacna y pueblos aledaños quedaron incluidos en el partido de Arica, cuya capital era la ciudad de San Marcos de Arica.

Con motivo de las incursiones de piratas, de maremotos, de fiebres palúdicas en el puerto de Arica, las cajas reales y el subdelegado de Arica se trasladaron al pueblo de Tacna. Las autoridades virreinales preferían trasladarse a caballo, de Tacna a Arica, recorriendo por camino de herradura las diez leguas de distancia aproximadamente, entre ambos lugares.

El 20 de junio de 1811, Francisco Antonio de Zela, tomó los cuarteles virreinales de Tacna como Comandante Militar de la Unión Americana, nombrando al curaca Toribio Ara, jefe de la división de caballería. La rebelión fue desmantelada luego de conocerse

la derrota de los argentinos en la batalla de Guaqui, siendo tomado preso Zela y desterrado a Panamá.

Con la constitución aprobada y jurada por las Cortes de Cádiz en 1812, se dispuso la elección de ayuntamiento en América.

El 4 de julio de 1813, se eligen a la junta electoral integrada por 17 personas en la casa Parroquial de Tacna. El domingo 11 de julio de 1813, reunidos en la casa del gobernador teniente coronel Antonio de Rivero la junta eligió al primer ayuntamiento de Tacna y fueron: Manuel Calderon de la Barca (Alcalde primero), Nicolas Buteler (Alcalde segundo), Manuel Vicente Belaunde, Pedro Alejandrino Barrios, Cipriano de Castro, Alejo Bustios, Mariano Coronel Zegarra, Bonifacio Quelopana, Sebastian Romero (Regidores), Toribio Ara (Cacique y gobernador de naturales), José Barrios y Hurtado (Síndico Primero), Juan Flores (Síndico Segundo).

El 3 de octubre de 1813 el tacneño Juan Pallardelli fue emisario de Manuel Belgrano coordinando el alzamiento de Enrique Pallardelli en Tacna y de Enrique Peñaranda en Tarapacá. Sería en la batalla de Camiara donde el realista José Gabriel de Santiago derrotaría a los independentistas que huyeron al Alto Perú. En el movimiento de Pallardelli participa el alcalde Calderón de la Barca y José Gómez.

En 1814 las huestes indepentistas de Mateo Pumacahua llegan hasta las proximidades de Tacna. El subdelegado virreinal Moscoso, se retira hacia el puerto de Ilo.

En 1821 desembarcó en Arica parte del ejército independentista al mando de Guillermo Miller, organizando una fuerza militar compuesta por patriotas de Moquegua, Tacna y Arica. El 14 de mayo de 1821 ingresó a Tacna donde dos regimientos realistas se les unieron denominándose la fuerza "Los independientes de Tacna".

El 28 de julio de 1821 José de San Martín declaró la independencia del Perú.

El 17 de junio de 1823 desembarcaron en Arica las fuerzas realistas al mando de los generales Agustín Gamarra y Andrés de Santa Cruz.

Época republicana

Luego de proclamada la independencia, se establece el gobierno del Perú, siendo el ariqueño Hipólito Unanue el ministro de hacienda del primer gobierno peruano.

Durante la Confederación Perú-Boliviana, Tacna fue sede del Congreso de la Confederación.

Después de la batalla del Alto de la Alianza, en 1880, durante la Guerra del Pacífico, la provincia de Tacna, de Tarata y de Arica fue ocupada por Chile. De acuerdo al Tratado de Ancón, se debía realizar un plebiscito que no se efectuó. Tacna permaneció en esas condiciones durante casi 50 años hasta el 28 de agosto de 1929, fecha en la cual gran parte de Tacna es reincorporada al Perú. La provincia de Tarata fue devuelta por Chile el 1 de septiembre de 1925.

En 1975 en la ciudad se realiza el golpe militar de Francisco Morales Bermúdez que derroca al gobernante Juan Velasco Alvarado. Se conoce como Tacnazo.

IV. DIAGNOSTICO

4.1 Ubicación Geográfica, Límites y Extensión

Tacna es un departamento localizado al sur del Perú, a 1,293 km. de Lima, capital de la república. Limita por el noroeste con el departamento de Moquegua, por el noreste con el departamento de Puno, por el sur con la República de Chile, por el este con la República de Bolivia y por el oeste con el Océano Pacífico. Su ubicación en América del Sur es estratégica por encontrarse equidistante a los países que la integran y a los mercados asiáticos.

El departamento de Tacna tiene una superficie de 16,075.73 km2, que representa el 1.25% del País. Políticamente está dividida en 04 Provincias (Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre) y 28 distritos (La Yarada – Los Palos, de reciente creación. Su capital es la ciudad de Tacna, la misma que se ubica a 30 Km. de la frontera con Chile y a 386 Km. de la ciudad de La Paz – Bolivia

Latitud sur: 16º 44´ 0"

Longitud oeste: entre meridianos 70' 16´ 0" y 71º 8´ 16".

Población:

Hombres: 137.044.

Mujeres: 132.211.

Altura de la capital: 562 msnm

Número de provincias: 4.

Número de distritos: 26.

Clima:

La región Tacna posee un clima de naturaleza mayormente árida. Según la clasificación climática de Köpenn por temperatura y precipitaciones, a Tacna le corresponderían 4 tipos de climas:

- BWh - Desértico cálido: Este tipo de clima se encuentra en la zona costera propiamente dicha. La temperatura media anual está por encima de los 15 °C. y corresponde a las zonas de Ite, Puerto Grau, Los Palos.
- BWk - Desértico frío: Se ubica en zonas alejadas del mar. La temperatura media anual está por debajo de los 18° C.
- BSk - Estepario frío: En la zona andina propiamente dicha. La temperatura media anual está por debajo de los 18 °C. A este clima corresponden los pueblos de Candarave, Palca y Tarata.
- Eh - Alta montaña: Son climas condicionados por la altura.
-

Geografía

El territorio de Tacna es de 16,076 Km2,y ocupa dos regiones geográficas marcadamente diferentes a pesar de su cercanía:

Costa: En el territorio costeño predominan las pampas áridas y los cerros de baja altura, siendo casi inexistentes las lluvias. En esta zona el clima es húmedo en invierno, cuando abundan las neblinas o camanchacas y semicálido el resto del año. Sus temperaturas promedio son 23,4ºC (174ºF) y la mínima 12,5ºC (54,4ºF). En esta zona se encuentra el valle de Tacna, un oasis en medio del desierto, que es regado por dos pequeño riachuelos,el Uchusuma y el Caplina, que bajan raudo de los Andes pero nunca llega al mar. En su litoral abundan hermosas y limpias playas.

Sierra: la zona andina es montañosa, destacando cumbres nevadas de 5000 a 6000 m.s.n.m. y volcanes como el Yucamani y el Tutupaca. El clima es seco y frío, su temperatura promedio es de 10ºC, aunque en invierno las temperaturas pueden llegar a bajo cero en las zonas más altas. A esta difícil geografía los tacneños le han arrancado tierras de cultivo y estancias para pintorescos pueblos. La sierra tacneña es como un laberinto de quebradas y laderas, donde forman los ríos que darán vida luego a los valles de la costa.

En el Perú, se suele dividir la geografía peruana en 8 regiones naturales propuestas por el geógrafo Javier Pulgar Vidal, dentro de esta división transversal o altitudinal a la región Tacna le corresponderían 6 regiones naturales:

- El mar: Tacna es una región con salida al mar. El mar en esta zona tiene una temperatura menor que en el resto del Perú. El promedio de temperatura superficial del mar (TSM) en Tacna durante diciembre de 2009 fue de 17.4 °C.[8]
- Costa o Chala: Ubicada entre los 0 y los 500 msnm.[9] En la región Tacna se caracteriza por la carencia de lluvias regulares y humedad condensada que forma nubes estratos que influye en la disminución de la temperatura. Durante los meses de invierno (invierno austral), caen precipitaciones muy finas conocidas como garúas y se forman abundantes neblinas llamadas localmente camanchacas, esta humedad invernal contribuye a la formación de vegetación estacional en algunas zonas que son conocidas como lomas y se pueden apreciar en el distrito de Sama. La vegetación de las lomas puede ser herbácea, arbustiva o arbórea.[9] Así en las lomas de Morro Sama y Tacahuay se aprecian árboles de Tara, cactáceas, arbustos y pastizales. En cambio en las lomas de la pampa de Sama predominan los pastizales que se aprovechan eventualmente en la ganadería.
-
  - En la zona de Ite, existe una zona de humedales conocidos localmente como "Pantanos de Ite", en donde abundan la totora (Scirpus californicus) y la cola de caballo (Equisetaceae).
  - Yunga marítima: El geógrafo peruano Javier Pulgar Vidal delimitó esta región entre los 500 y 2300 msnm. Su clima seco le presta una vegetación rala. Las yungas de Tacna están incluidas en la ecorregión de la serranía esteparia del trabajo del ecólogo peruano Antonio Brack Egg. La vegetación en esta zona se reduce a los rodales de tillandsias conocidas localmente como "siempre viva" y al monte ribereño, en donde crecen los carrizos, la tara y el molle. En esta altura se encuentran los poblados de Locumba, Ilabaya, Inclán, Pachía y Calana.

- Quechua (del Quechua Qhichwa, "zona templada"): Se ubica entre los 2,300 msnm hasta los 3,500 msnm en los Andes centrales. Es un ecosistema de ambiente semiárido con precipitaciones fluviales veraniegas que aumentan con la altura, la que determina la disminución de la temperatura. El relieve es abrupto y los valles muy estrechos, pero se modifica desde tiempos remotos por las chacras y los andenes. Los ríos y riachuelos son torrentosos, con aumento de su caudal en verano. La vegetación herbácea suele ser abundante en épocas de lluvias, destacando el berro, el aliso, la tola y abundantes cactáceas. En esta zona se ubican los poblados de Tarata, Candarave, Palca, entre otros.
- Suni: La región Suni (del Quechua, "ancho, amplio") es, según Javier Pulgar Vidal, una región de los Andes que se ubica entre los 3,500 msnm y los 4,000 msnm. En esta zona el índice de pluvialidad es muy alto, las temperaturas son más rigurosas, con grandes oscilaciones térmicas entre el día y la noche. La vegetación arbustiva es densa a expensas de las lluvias de verano. Conforman pastos naturales que sirven para sustento de la ganadería ovina y caprina. Esta zona es el límite superior para la actividad agrícola[9] y se cultiva con éxito papa, habas y desde finales del siglo XX el orégano para exportación.
- Puna o Alto Andino: Entre los 4,000 y 5200 msnm. De las 3 clases de punas existentes en los Andes, Tacna pertenece al tipo Puna semihúmeda. La vegetación de esta región lo compone una densa vegetación raquítica adherida al piso y son comunes la yareta y la pallagua. Otra característica de esta zona es la abundancia del ichu que sostiene la ganadería de auquénidos sudamericanos en el altiplano de la cuenca del río Maure. Entre los árboles característicos de esta zona destacan el queñual. A esta altura se encuentran las comunidades alpaqueras de Alto Perú, Mamuta, Queñuavichinca, entre otras.
- Janca o Cordillera (nieves perpetuas): Janca (del Aymara janq'u, "blanco") es la denominación que le da el geógrafo Javier Pulgar Vidal a la región más alta de los Andes, sobre los 4,800 msnm. A esta altura sólo pueden sobrevivir algunos líquenes, musgos y la yareta.

4.2 Demografía

La región Tacna cuenta con 288 781 habitantes según el censo realizado en el 2007 por el INEI. Se encuentra entre las 5 regiones menos pobladas del Perú, pero registra una tasa de crecimiento anual de 2.0, la cuarta más alta del país (sólo superada por Madre de Dios, Ucayali y la provincia consitucional del Callao).

La mayor parte de la población de la región se concentra en la ciudad de Tacna y sólo un 9% de la población en la región vive en zonas rurales,[11] siendo uno de los índices más bajos a nivel nacional, sólo superado por Lima y Callao. Además de ser la región con menos población desabastecida de agua potable. Desde mediados del siglo XX, la región registró niveles elevados de inmigración, a tal medida que en censo del 93 se registraba que el 44,1% de la población en Tacna había nacido fuera de la región.[12] Del total de inmigrantes nacionales hacia la región Tacna el 60,2% correspondía a inmigrantes de la Región Puno, representando la mayoría de residentes nacionales en la Región, seguido por Arequipa (10,7%), Moquegua (5,8%) y Cuzco (4,3%).

4.3 Provincias y Distritos

Candarave:

Limita al norte con la Provincia de Mariscal Nieto (Departamento de Moquegua), al este con la Provincia de El Collao (Departamento de Puno), al sur con la Provincia de Tarata y al oeste con la Provincia de Jorge Basadre.

Candarave presenta un paisaje pintoresco. Desde la carretera en la parte alta se contempla la ciudad con sus calles rectas, se puede observar también cultivos de alfalfa, ganadería que son las principales actividades de la zona. Así mismo al fondo cómo guardián imponente se observa el Volcán Yucamani.

Distritos:

1. CANDARAVE
2. CAIRANI
3. CAMILACA
4. CURIBAYA
5. HUANUARA
6. QUILAHUANI

Jorge Basadre:

Limita al norte con la Provincia de Ilo (Departamento de Moquegua), al este con la Provincia de Candarave, al sur con la Provincia de Tacna y al oeste con el océano Pacífico. En la provincia de Jorge Basadre se encuentra la mina de Toquepala, principal

centro metalúrgico de la región Tacna y una de las minas de cobre más importantes del Perú.

Creado en 1,988, comprende los distritos de Locumba, Ilabaya e Ite. Su capital es la Villa de Locumba, sede del famoso santuario del Señor de Locumba, también llamado "Señor de los Pies Quemados".

Distritos:

1. LOCUMBA
2. ILABAYA
3. ITE

Tacna:

Limita al norte con la Provincia de Jorge Basadre, al este con la Provincia de Tarata, al sur con Chile y al oeste con el océano Pacífico.

Distritos:

1. TACNA
2. ALTO DE LA ALIANZA (La Esperanza)
3. CALANA
4. INCLAN (Sama Grande)
5. PACHIA
6. PALCA
7. POCOLLAY
8. SAMA (Las Yaras)
9. CIUDAD NUEVA
10. LA YARADA LOS PALOS

Tarata:

Limita al norte con la Provincia de Candarave y la Provincia de El Collao (Departamento de Puno), al este con Bolivia, al sur y al oeste con la Provincia de Tacna.

Su capital es la ciudad de Tarata (3070 msnm), su historia prehispánica está ligada a los pueblos de la meseta del Collao. En su etapa republicana, la provincia fue invadida por el ejército chileno durante la guerra del Pacífico y devuelta en parte el 1 de septiembre de 1925.

Distritos:

1. TARATA
2. CHUCATAMANI
3. ESTIQUE
4. ESTIQUE-PAMPA
5. SITAJARA
6. SUSAPAYA
7. TARUCACHI
8. TICACO

4.4 El mar de Grau en la Región Tacna

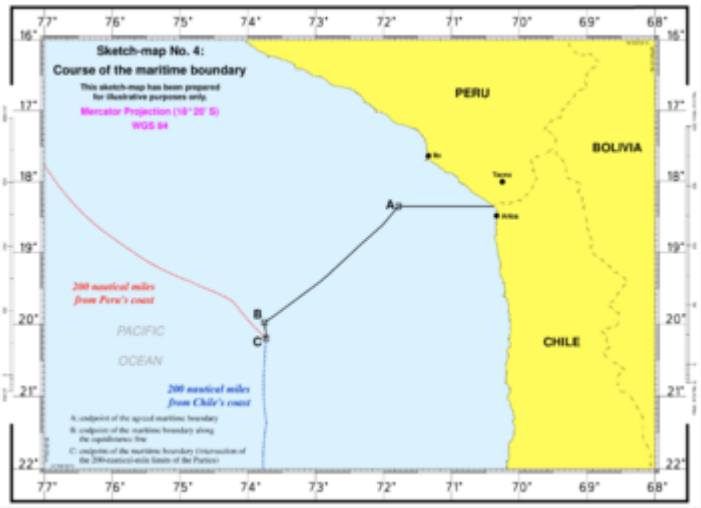

Mapa esquemático de la Corte de Justicia de La Haya, que muestra límites marítimos entre Chile y Perú, según su sentencia.

El estado peruano ejerce soberanía sobre 200 millas de mar territorial, que por el sur limitan con el mar de Chile. Existe una controversia en los límites marítimos de ambos países, y según la versión peruana el mar de la Región Tacna no tiene esas 200 millas marítimas. El 16 de enero del 2008 el Congreso del Perú aprobó un proyecto de ley denominado "Ley de demarcación territorial de la provincia de Tacna, departamento de Tacna", Ley n.º 29189, con la finalidad de indicar que, conforme al Tratado de 1929, y de acuerdo a la interpretación peruana, la frontera entre el Perú y Chile se inicia en el punto Concordia y no en el Hito n.º 1, eliminando para ello la referencia al "Hito n.º 01 (océano Pacífico)" que contenía la ley demarcatoria de la Región Tacna de 2001.

4.5 Economía

El PBI per cápita de la región Tacna calculado era de 11.580 nuevos soles. La población económicamente activa de Tacna se desempeña mayormente de manera

independiente, esto es en negocios propios que alcanzan al 35% de la población, otro grupo importante lo representan los empleados y los obreros con el 22.3% y el 21% respectivamente.

IMPEDIMENTO DE INVERSIONES EXTRANJERAS EN TACNA.

El **interés de varias empresas de capitales extranjeros para invertir en Tacna está frenado por el artículo 71 de la Constitución Política del Perú**, **que impide a los extranjeros (personas naturales o jurídicas), adquirir o poseer propiedades de forma directa o indirecta**, ni en sociedad dentro de los 50 kilómetros de frontera. La ciudad de Tacna se encuentra en este rango, lo que viene ocasionando un gravísimo impacto en la economía regional,si es que tenemos en cuenta que del 100% de inversio9n que tiene una región 80% es privada y 20% es publica y el Estadoi no hace, ni dicta ninguna medida compensatoria,lo que coloca en situación de desventaja anta el resto del PAIS.

4.5.1 Sector Agropecuario

La región Tacna cuenta con 237,524 hectáreas para uso agropecuario, de las cuales 52,4% son pastos naturales, 45,9% dedicados a la agricultura y un 1,7% de superficie forestal.

En la región Tacna se produce el 72% del orégano de todo el Perú[21] concentrándose esta producción en las provincias de Tarata, Candarave y la zonas altas de la provincia de Jorge Basadre.

Produce el 53,15% de las aceitunas del país.[cita requerida] También maíz amiláceo, papa, trigo, vid (se industrializa pisco del Perú, vino), alfalfa. Destaca su ganadería lechera y los ovinos.

La ganadería de pastos naturales se desarrolla mayormente zonas altas donde predomina el ganado ovino, caprino y camélidos sudamericanos (alpacas) para explotación de carne y lana.

4.5.2 Sector Minero.

En la minería es importante la extracción de cobre a tajo abierto en la mina de Toquepala, que se refina en la fundición de Ilo para su exportación. La región Tacna participa con el 11.99% de la producción peruana del Cobre, ocupando el cuarto lugar después de Ancash, Arequipa y Moquegua.[23] La mina de Toquepala cuenta con tres unidades de extracción por flotación y lixiviación que son: Simarrona, Totoral y Toquepala; esta última comparte ubicación geográfica con la Región Moquegua.

La mina de Toquepala, entre los meses de enero y marzo del 2010 produjo 37.172 tmf. de Cobre (su producto principal), pero también se extraen otros minerales en menor medida.

4.5.3 Zona franca de Tacna

La zona franca de Tacna, se crea en respuesta al impulso gubernamental que se dio en Chile a la Zona Franca de Iquique y al constante contrabando que generó la importación de productos desde el sur.[25] En un principio se dio la ley de la "Zona de Tratamiento Especial Comercial de Tacna (ZOTAC)", esto permitió la formalización de miles de comerciantes que se fueron agrupando en asociaciones en un número

aproximado de 5,000 usuarios. Posteriormente en el año 1996 se da la ley CETICOS (centros de exportación, transformación, industria, comercialización y servicios), más orientada a la transformación de vehículos usados como respuesta a la problemática del costo de los vehículos nuevos.

Finalmente en marzo del año 2002, con la ley correspondiente, se permite la operatividad de la Zona Franca de Tacna, creada con el objetivo de "contribuir al desarrollo socioeconómico sostenible del departamento de Tacna, a través de la promoción de las inversiones y desarrollo tecnológico".

La zona franca actualmente cuenta con un área de 930 hectáreas, con 120 hectáreas habilitadas con fibra óptica, fluido eléctrico, agua, drenaje, pistas, veredas, estacionamientos e instituciones bancarias.[26] A los usuarios de la zona franca se les exonera del impuesto general a las ventas, impuesto a la renta, impuesto selectivo al consumo y el impuesto de promoción municipal

Zona comercial de Tacna]

Existe una Zona Comercial delimitada en la cual ingresan mercancias provenientes de los depósitos francos de la zona franca de Tacna pagando un arancel único de 6% sobre el valor CIF.[28] Ésta zona comercial se encuentra en los distritos de Tacna y Alto de la Alianza.

Asimismo, existe una franquicia turística extensiva a los visitantes nacionales en la zona comercial que les permite ingresar mercancías al resto del territorio nacional hasta en 3 oportunidades en un periodo de 12 meses, sin exceder los $1000 por viaje o los $3000 en 12 meses.

4.5.4 Salud

Hospitales

- MINSA: 1
- EsSalud: 1
- Privado: 1

Educación[editar]

- Colegios públicos y privados:
- Total: 481.
- Educación inicial: 169.
- Educación primaria: 208.
- Educación secundaria: 104.
  - Universidades: Universidad Privada de Tacna, Universidad Alas Peruanas Tacna y Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.
  - Institutos Superiores:
- IS Tecnológico Francisco de Paula Gonzáles Vigil de Tacna
- IS Tecnológico Ramón Copaja de Tarata
- IS Pedagógico José Jiménez Borja de Tacna
- Escuela Técnica Superior PNP - Locumba

IES Tecnológico Privado Jon Von Neumann

4.5.5 Transporte

El Gobierno Regional de Tacna tiene a su cargo la administración del transporte local como:

- **Carreteras:** Panamericana, Costanera, Tacna - Tarata.
- **Ferrocarril:** Ferrocarril Tacna-Arica.
- **Aeropuerto:** Aeropuerto Internacional Coronel FAP Carlos Ciriani Santa Rosa en Tacna.
- **Puerto:** Muelle al servicio del Perú en el puerto chileno de Arica, Puerto pesquero Grau.

4.6 Cultural

Petroglifos de Miculla, en el distrito de Pachía.

4.6.1 Arqueología

Andenería: En la región Tacna se pueden encontrar, en la zona andina, varios lugares con andenería pre-inca, entre los que destacan los andenes en los valles de los ríos Ticalaco y Chacavira en la provincia de Tarata, o también la andenería ubicada en los distritos de Camilaca y Cairani en la provincia de Candarave.

- Chullpas: Las chullpas o chullpares son mausoleos en forma de torres que datan de tiempos preincas, en la región Tacna se pueden encontrar en los distritos de Camilaca, Palca y Sitajara.
- Caminos Incas: El camino inca o Cápac Ñan, también es visible en varias provincias de la región. El más cercano a la costa es el camino inca que baja desde Quebrada de Burros hasta el mar en el distrito de Sama, pero existen también tramos en buen estado de conservación en las zonas de Palca, Tarata, Camilaca y Candarave. Estos tramos del Capac Ñan estuvieron interconectados con el Cuzco en tiempos del Tahuantinsuyo.

- Petroglifos: Existen dispersos en la región Tacna una gran cantidad de petroglifos en los diversos valles o quebradas. La zona de mayor concentración de petroglifos de la región es la pampa de San Francisco en la zona de Miculla (Distrito de Pachía).[30] Los petroglifos son piedras talladas con dibujos, que representan una mirada hacia las costumbres y modo de vida de la zona en la antigüedad. Pueden verse escenas de cacería, pastoreo, ceremonias rituales, danzantes y músicos con tocados, así como la fauna representativa de la zona plazmada en las piedras. Estas piedras fueron talladas desde tiempos de la incursión de la cultura Tiahuanaco en la zona, hacia el 500 d.C
- Pinturas rupestres: Tenemos las pinturas rupestres conservadas en la quebrada de Toquepala. Sin embargo en el Distrito de Camilaca, se encuentran en dos zonas y muy conservadas, uno de ellos esta ubicada en el anexo de tacalaya y otro en las adenerias pre incas de pampoco.

4.6.2 Folclore

El folclore del área andina de Tacna se caracteriza por la gran influencia aimara, caracterizado por el uso de instrumentos ancestrales en sus ceremonias y fiestas, como son la tarka y las zampoñas.

De la tarka, se genera una danza carnavalezca denominada localmente Tarkada, que difiere en ritmo de las denominadas "tarkeadas" propias de la región del Collao y el norte de Chile. Estas se ejecutan durante el mes de febrero y son muy difundidas en la zona alta de la cuenca del río Locumba (Candarave, Cairani, Camilaca, Huanuara, Curibaya e Ilabaya). Más recientemente la ejecución de la tarkada se ha intensificado en las provincias de Tacna y Tarata.

De la zampoña surgen ritmos propios que son conocidos regionalmente como Zampoñada. Uno de los principales exponentes de la música y danza de la zampoña posee el Distrito de Camilaca, reconocidos a nivel regional, nacional e internacional; a si es el caso de la Zampoña Ponchos Blancos 24 de Julio de Camilaca, pioneros y originarios de la música y danza de la zampoña de lata en nuestra región. Reconocidos por el Ministerio Desconcentrada de Culturas de Tacna, Ministerio Desconcentrada de Culturas del Perú - Instituto Nacional de Culturas Perú, Congreso de la República del Perú, Universidad Nacional de Ingeniería de Lima, etc, a si como también reconocidos en Bolivia y Chile.

Asimismo entre los ritmos carnavalezcos de la región también destacan las "anatas" (carnaval en aymara) y las "bijualas" originarios del Distrito de Camilaca; que es considerada una de sus danzas mas antiguas que posee junto a la danza de la pascua. Su danza es bailada con el traje de Anaco, que es una indumentaria típica y originaria de Camilaca, declarada Patrimonio Cultural e Inmaterial del Perú por el Instituto Nacional de Culturas del Perú en abril del 2009.

En la zona costera, hacia la época republicana, se hicieron muy populares los ritmos criollos peruanos (valses y polkas), en éstos ritmos se hicieron las más populares canciones de la ciudad de Tacna, como son la polka "Tacna hermosa" también conocida como "La polka a Tacna", o el vals "La fuente" de autoría del historiador tacneño Luis Cavagnaro Orellana.

4.7 Gastronomía

Chicha de maíz, Tarata, Sierra.

La gastronomía en Tacna es sencilla, comparada con las otras grandes regiones gastronómicas del Perú, e influenciada por lo andino y lo criollo. La gastronomía regional está representada por el picante a la tacneña, de origen en la ciudad de Tacna y que muestra algunas variantes en la zonas altas de la región (inclusión del chuño y mote en las provincias de Tarata y Candarave). Este plato demuestra la fusión de ingredientes autóctonos como el charqui, el ají y la papa, e ingredientes foráneos como el orégano.

A su vez la chicha de maíz tiene dos variantes. En la zona de Tarata es común la elaboración de chicha de maíz a base de maíz germinado llamado localmente "guagapo", que da una chicha de apariencia amarillenta. En la provincia de Candarave en cambio, a causa del tipo de maíz y la elaboración, la chicha es de apariencia blanquecina.

Destacan también en la gastronomía regional la huatia, choclo con queso, pastel de choclo, melcocha, sopaipilla, marraqueta y el macerado de damasco.

4.8 Turismo

Tacna cuenta con productos turísticos operados por agencias de viajes registradas ante Mincetur, estos circuitos fueron desarrollados a partir de la década de 1970.

Pila ornamental de Tacna.

- Circuito Turístico Tarata - Ticaco: El circuito fue desarrollado en el año 2007, por el licenciado David Rendón, cooperación Suiza y la Municipalidad Provincial de Tarata, desde entonces Tarata cuenta con un producto operativo y de fácil acceso, comprende desde el mirador La Apacheta, pasando por la Iglesia Antigua de Tarucachi, La Plaza de Tarata, el Museo Municipal, la Iglesia, Camino Inka, Puente Chacavira, sitio Arqueológico de Santa María, las Cuevas de Qala Qala, y los baños termales de Ticaco.
- City Tour y Alto de la Alianza (Años 80 por las agencias de viajes):

Comprende el centro Històrico de Tacna, es principalmente peatonal por históricas casonas de ilustres personajes como Zela y Jorge Basadre. Se visita además la Pila Ornamental, en Arco Parabólico, y la Iglesia Catedral de Tacna, el Museo Ferroviario y luego enrumba al Alto de la Alianza donde se desarrolló la batalla de Tacna. También se puede visitar el monumento a los soldados que combatieron en la Guerra del Pacífico en el museo ubicado en el Alto de la Alianza.

- Tour litoral o costanero: Desarrollado en los años 90 a iniciativa del arqueólogo Jesús Gordillo Vegazo junto a los estudiantes de turismo de la Universidad Privada de Tacna. Su primera parada es en la quebrada de Burros, camino Inka del litoral, el Reloj Solar, Punta San Pablo, puerto Grau, los humedales de Ite y como opcional se puede llegar hasta los petroglifos de Punta Picata.
- Tour Valle viejo Miculla

Tacna cuenta con información turística que puede ser proporcionada por Iperú, Información y Asistencia al Turista en el centro de la ciudad, por DIRCETUR (Dirección regional Tacna), la Cámara Regional de Turismo de Tacna o por agencias de viajes y turismo privadas, generalmente ubicadas en la ciudad capital de región (Tacna).

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo tiene aprobados para el servicio al turista circuitos y corredores Turísticos en la ciudad y en las zonas rurales.

Asimismo la región Tacna cuenta con una variada oferta hotelera en la ciudad y en algunas zonas del interior. En algunos casos, municipios distritales de la serranía cuentan con hoteles administrados por sus respectivas comunas, como es el caso de Candarave, Talabaya, Ilabaya, Estique, entre otros. En otros casos también se encuentran hospedajes privados, como en el caso de Tarata, Calientes, Locumba, etc. La actividad turística en los pueblos alejados de la ciudad capital solía limitarse a las festividades importantes de cada pueblo, en los últimos tiempos esto ha variado.

Algunas agencias de turismo ofrecen el tour Tacna-Valle Viejo-Miculla-Calientes. Que inicia en la ciudad de Tacna recorriendo los pueblos aledaños al río Caplina hasta llegar a los petroglifos de Miculla, y de ahí hacia los baños termales de Calientes en el distrito de Pachía. Dentro de la ciudad de Tacna también se pueden observar los principales edificios coloniales y republicanos de la ciudad, reunidos en el centro histórico de Tacna.

El litoral tacneño sólo cuenta con hospedajes en los poblados de Boca del río e Ite. Ite cuenta con un sistema de humedales, también llamados pantanos, formados en la desembocadura del río Locumba. En la zona de Los Palos, existen también un grupo de casas administradas por el Municipio Provincial de Tacna, que se dan en alquiler a turistas.

Asimismo en las zonas andinas de difícil acceso como Camilaca y Cairani (Provincia de Candarave), es posible apreciar el estilo de vida de las comunidades aymaras, etnia cuyo patrimonio cultural fue incluido dentro de la Lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO.

4.9. Sistema productivo

- **Principales potencialidades del territorio para la producción**

4.9.1Actividad Minera

Dentro de la actividad extractiva, la minería es importante en Tacna, en el 2012 aportó con el 12,0% al VAB regional y el 2,9% del PBI de la rama a nivel nacional, principalmente por la existencia del yacimiento minero de Toquepala con la explotación de concentrado de cobre.

Esta actividad se desarrolla a través de 02 proyectos en operación: Toquepala operado por la empresa Southern Perú Copper Corporation, que extrae cobre, molibdeno y plata; y Pucamarca, operado por Minsur, el cual extrae oro. Además existen 03 proyectos mineros cupríferos en fase de exploración: Camilaca, operado por Rio Tinto Mining and Exploration; Chipispaya, operado por Anglo American Exploration Perú y Susapaya, operado por Sumitomo Metal Mining Perú.

Es necesario destacar el potencial minero del departamento, el cual explotado en condiciones técnicas adecuadas y cuidando el medio ambiente, puede ser el capital necesario para el financiamiento de los proyectos requeridos para su desarrollo.

En el 2011, Tacna se ubicó como la primera región con las mayores reservas probables y probadas de cobre y molibdeno a nivel nacional, al representar el 34,4 y 54,8 por ciento del total de reservas probadas de estos minerales, respectivamente.

Reservas Probadas - Minerales Seleccionados
Según el Ministerio de Energía y Minas (MINEM), las Concesiones e Inversiones a mediados de 2012, el área en concesión minera en Tacna representó cerca del 40,9 por ciento de la superficie total de la región, encontrándose en producción y exploración el 1,3 por ciento del área total.

Características de la Actividad Minera en Tacna

Por su parte, la inversión minera en la región ascendió a US$ 366 millones en el bienio 2011-2012, equivalente a 2,3 por ciento de la inversión minera a nivel nacional en dicho período, ubicándose en el undécimo lugar entre las regiones en las que se realizan inversiones mineras. Por su parte, de acuerdo a la información disponible del MINEM, durante el 2012 la minería generó 5,100 mil puestos de trabajo directo en Tacna, lo que representa el 2,5 por ciento del empleo minero a nivel nacional.

Según el Ministerio de Energía y Minas, Tacna presenta tres proyectos mineros cupríferos en fase de exploración, Camilaca, Chipispaya y Susapaya; y dos proyectos en operación: Toquepala (cobre, molibdeno y plata) de propiedad de Southern Perú Copper Corporation, y recientemente el proyecto Pucamarca (oro) de Minsur.

4.9.2 Agropecuario
Las condiciones para el desarrollo de la agricultura son favorables, entre las que destacan su clima adecuado, la disponibilidad de ecosistemas, condiciones fitosanitarias favorables (zona libre de la mosca de la fruta) y conectividad terrestre integrada conregiones de Chile y Bolivia. El potencial del área cultivable se localiza principalmente en las Lomas de Sama y Locumba (54,623 Has.) y en La Yarada y Hospicio (36,815 Has).

Sin embargo, sólo contamos con 38,911 Has. de área cultivada.

Principales actividades productivas

El sector agropecuario solo cuenta con información estadística retrazada la ultima (1914) a la que se tiene acseso registró una caída de 10,2 por ciento, debido principalmente a la contracción del sub-sector agrícola en 17,7 por ciento; en tanto que el sub-sector pecuario registró un crecimiento de 2,5 por ciento, que atenuó el resultado final del sector. Entre enero y diciembre, el

sector mantuvo un crecimiento acumulado positivo de43,7 por ciento, asociado al mayor dinamismo de las actividades agrícola (59,1 por ciento) y pecuaria (3,3 por ciento)

Se caracteriza por periodos de contracción de la **actividad agrícola**,que es explicada fundamentalmente por la caída de la producción de orégano (-24,9 por ciento), alfalfa (-11,6 por ciento), maíz chala (-26,0 por ciento) y pimiento páprika (-89,2 por ciento), principalmente. Entre enero y diciembre, el crecimiento acumulado de la actividad se asocia a la mayor producción de
vid (10,2 por ciento), olivo (143,8 por ciento), orégano (34,4 por ciento), maíz chala (13,4 por ciento) y pimiento páprika (3,8 por ciento), básicamente.

En el mes de diciembre la **actividad pecuaria** mantuvo un crecimiento moderado, explicado principalmente por la mayor producción de carne de ave (0,2 por ciento), carne de porcino (1,7 por ciento), carne de vacuno (0,1 por ciento) y de huevos (34,5 por ciento). Entre enero y diciembre, el sector presentó un indicador acumulado positivo, debido básicamente al mayor dinamismo de la producción avícola, derivado de la producción de carne de ave (4,8 por ciento) y de huevos (9,8 por ciento).

4.9.3Pesquera

La actividad pesquera comprende la extracción de especies para el consumo humano y la exportación, destacando la presencia de perico, caballa, lorna, bonito y diamante; en pescados y, en mariscos; abalones, lapas y pota.
Si bien la producción es reducida, el posicionamiento costero sugiere la existencia de un gran potencial pesquero, esto se refuerza con la identificación de más de 340 especies hidrobiológicas de valor económico.

La riqueza ictiológica ha permitido la elaboración de productos marinos congelados y en conservas, destinado a la exportación (Estados Unidos, Europa y Japón). Existen 41 Asociaciones de Pescadores Artesanales de la zona marina y continental.

Se tiene registrada una flota pesquera artesanal de 245 embarcaciones reconocidas, mediante permisos de pesca a propietarios/armadores, las mismas que presentan una capacidad de bodega entre 0.50 a 32.49 m3

4.9.4 Industria y Manufactura

La actividad industrial en Tacna se encuentra desarticulada, conformada por pequeñas empresas productoras de bienes de consumo, que cuentan con una ventaja comparativa a través de las exoneraciones tributarias que goza la Zona Franca de Tacna. La producción se negocia sin mayor valor agregado, situación que se ve agravada, al no contar con un puerto propio y una vía asfaltada culminada hacia La Paz- Bolivia.

En cuanto a la manufactura, este sector representó solo el 9% de la producción de Tacna y el 17% a nivel nacional. Al 2014 existen 27,553 MYPE´s, las cuales según tipo de contribuyente representan como persona natural el 79.94% y 20.07% como persona jurídica.

Con respecto a la estructura por actividades económicas, la mayoría de empresas se dedican a las actividades relacionadas con la fabricación de alimentos y bebidas (24%), muebles (17%), prendas de vestir (15%), edición e impresión y productos de metal (12%).

Estos datos, demuestran que la industria de Tacneña está conformada básicamente por unidades productivas de menor tamaño relativo (micro, pequeñas y medianas empresas), que si bien han registrado una importante expansión y por ende han contribuido a la generación de empleo e ingresos, también enfrentan problemas para su consolidación debido a diversos factores tales como la informalidad y el contrabando.

4.9.5Turismo

Tacna, por su ubicación geo-estratégica, está llamada a convertirse en la vía de interconexión entre los países de Bolivia y Chile y las regiones de Puno y de Moquegua, impulsando así el desarrollo de un importante circuito que está siendo valorado por los turistas tanto Nacionales y Extranjeros.

Perú registró la llegada de 3,21 millones de turistas internacionales en 2014, un 2,5 % más que en el año anterior, según el Ministerio Comercio Exterior y Turismo, Lima fue la región más visitada al concentrar un 71 % de los turistas durante 2014, seguido de Cuzco con un 37 %, Tacna con un 27 %, Puno con un 16 % y Arequipa con un 14 %.

El arribo de turistas a los **establecimientos de hospedaje** de Tacna, al mes de setiembre del 2015 fue de 47 872 personas, estas cifras presentan una disminución del turismo receptivo con respecto al periodo anterior que fue de 50 045 personas. Los turistas nacionales en su mayoría provinieron de los departamentos de Lima, Arequipa, Puno y Moquegua, mientras que los extranjeros arribaron mayormente de Chile (91,6 por ciento) y en menor medida de Ecuador, Colombia, y Brasil. El promedio de permanencia de los turistas fue de 1,35 días.

La región cuenta con 101 recursos turísticos registrados en el Inventario del Patrimonio Turístico, de los cuales 60 son manifestaciones culturales y 41 sitios culturales, ubicados en 03 zonas: Zona Pacífico Litoral, Zona Andina y Zona Alto Andina; identificándose 17 rutas turísticas, excluidos de los circuitos y corredores turísticos del sur del Pais

Festividades en Tacna

Febrero

Del 01 al 03: Virgen de la Candelaria. Patrona del Distrito. Prov. Tacna - Dist. Sama - Inclán.

Fecha Movible: Fiestas de Carnavales Toda la Región.

Abril

Del 24 al 28: Feria Agropecuaria, Industrial y Artesanal en la ciudad de Tarata.

Día 30: Festival del maíz y la papa - Tarata.

Fecha Movible: Peregrinación Cerro Intiorko (Semana Santa) - Tacna.

Mayo

Del 01 al 31: Fiestas de las Cruces Toda la Región.

Fecha Movible: Festival del Maíz y la Papa Prov. Tarata.

Día 26: Aniversario Batalla Alto de la Alianza - Tacna. Prov. Tacna.

Junio

Del 04 al 05: Festividad de San Benedicto, Patrón del Pueblo Prov. Tarata.

Día 21: Machaq Mara (Año Nuevo Aymara) Prov. Tacna.

Del 23 al 24: Noche de San Juan (Caravana al Valle Viejo) Prov. Tacna, Distritos Pocollay, Calana y Pachía.

Julio

Día 16: Festival de la Virgen de Nuestra Sra. del Carmen Prov. Candarave - Cairani.

Día 30: Fiesta del "COMAYLE". Participa todo el pueblo Prov. Tarata - Dist. Ticaco.

Fecha Movible: Festival de la Uva y el Vino Prov. Tacna - Dist. Pocollay.

Fecha Movible: Festival del Olivo - Tacna.

Agosto

Día 04: Festividad religiosa de Santo Domingo. Prov. Tarata - Dist. Ticaco.

Día 05: Festividad Virgen de Copacabana Prov. Tacna - Dist. Alto de la Alianza.

Día 18: Aniversario: Camilaca- Candarave Prov. Candarave - Dist. Camilaca.

Del 21 al 30: Feria Agropecuaria, Comercial, Industrial y Artesanal - Tacna

Del 24 al 31: Exposur Prov. Tacna Prov. Tacna – Dist. Gregorio Albarracín .

Del 26 al 31: Expotacna Prov. Tacna Prov. Tacna – Dist. Pocollay.

Día 27: Ofrenda a la Juventud Tacneña - Tacna Prov. Tacna.

Día 28: Aniversario de Reincorporación de Tacna a la Heredad Nacional Prov. Tacna.

Setiembre

Día 01: Aniversario de Reincorporación de Tarata a la Heredad Nacional Prov. Tarata.

Día 08: Festividad Virgen de la Natividad Prov. Tacna (Natividad) / Candarave Dist. Quilahuani.

Día 14: Festividad del Señor de Locumba Prov. Jorge Basadre Dist. Locumba.

Día 24: Festividad Virgen de las Mercedes Prov. Tacna – Pocollay y Candarave.

Día 27: Día Mundial del Turismo Prov. Tacna.

Octubre

1er Domingo: Festividad de la Virgen de Pallagua de Pachía Prov. Tacna (Pachía).

Día 07: Festividad Virgen del Rosario - Patrona de Tacna / Tacna Prov. Tacna.

Noviembre

Día 01: Todos los Santos.

Del 27 al 01 de Diciembre: Feria Agropecuaria, Agroindustrial y Artesanal, que es realizada en Tacna en el distrito de Sama Las Yaras.

Diciembre

1era Semana: Feria Agropecuaria, Agroindustrial y Artesanal Prov. Tacna / Distrito Sama - Las Yaras.

Día 31: Fiesta de fin de año en todo el balneario.

Gastronomía Tacneña

La Gastronomía Tacneña data de la época de la colonia y se enlaza constantemente con la admirable historia de la ciudad sureña del Caplina.

Los platos típicos heredados de la más pura tradición de esta región son exquisitos al paladar de los comensales de distintos lugares, dándole un prestigio y renombre culinario por las distintas zonas del Perú y del mundo.

Parte de los deliciosos platos, tienen su arraigo milenario procedente de una gastronomía autóctona, con productos originarios de la zona como: la papa, el ají panca, el maíz, el cuy, entre otros variados productos y esta demás decirlo, la gastronomía tacneña tiene al Perú en los ojos del mundo.

Los Tacneños envueltos en historia y costumbres, no dudaron en absorber parte de la preparación de algunos platos de la variada gastronomía peruana y el día de hoy son tan suyos como su tierra acompañado de un buen vino de chacra Tacneño.

Tanto en la ciudad como en la campiña, se puede apreciar la preparación de los diferentes platos al modo antiguo, en ollas de barro y al fuego de leña para darles mejor sabor, así como el uso de vino de chacra; ingredientes que en algunos casos, son producidos especialmente para renombrados restaurantes cultores de la cocina típica de esta tierra.

Mostraremos, degustaremos y conoceremos los principales platos de esta ciudad del Caplina.

Platos Típicos:

Picante a la tacneña:

Comida típica de la gastronomía de Tacna, cuyo origen data posiblemente al inicio de la República. Se cocina a leña, para preservar su esencia. Se acompaña del pan marraqueta, y se "asienta" con un vino de chacra tacneño.

Arroz con pato:

El Arroz con Pato se inspira de las paellas españolas que vinieron con las damas europeas y que fueron mestizando las comidas con los recursos de estas tierras y la nostalgia de su patria lejana.

En esta preparación se combinan el delicioso pato con las especias y hierbas españolas, así como con el ají de estas tierras, para lograr uno de nuestros mejores platos.

Cordero a la parrilla:

A través de la historia de la humanidad las ovejas han participado en la vida del hombre, ofreciendo su vida en sacrificios religiosos y su carne y lana para el subsistir diario. Se le atribuye el origen del queso a la leche ordeñada de una oveja y almacenada en el estomago de un cordero, y el consumo de su carne se fue incrementando en la medida en que el pastoreo de los rebaños no exigía tierras muy fértiles.

Adobo Tacneño:

Los adobos aparecen con el fin de poder conservar la carne durante más tiempo, algo que en la antigüedad era bastante complicado. Esto influye mucho en la productividad de la carne, al poder conservarse durante más tiempo se puede producir más cantidad.

Plato típico de nuestra región sur, especialmente de Arequipa y Tacna para que salga bien hay que poner cuidado en la maceración de la carne, que debe durar varias horas. Carne de chancho sancochada y frita en paila de barro y utilizando leña. Se sirve acompañado con papas, camotes.

Choclo con queso:

Maíz tierno sancochado y acompañado de queso fresco.

Chicharrón de chancho con maíz tostado:

Carne de cerdo frita acompañada de maíz tostado.

Patasca tacneña:

Sopa de carne de res, patas de cerdo, trigo, mote, papa amarilla, zapallo, chuño y ajos.

Cuy frito en sartén debajo de una piedra plana y pesada.

Pastel de choclo:

Preparado con maíz fresco, puede ser salado o dulce con pasas.

Humitas:

Masa dulce de maíz a medio secar es con pasas y maní.

Además se existen bebidas tradicionales como el vino de chacra, pisco, Tacna sour y los macerados de damasco, frutilla y tumbo.

Centro comercial Cajamarca

Dirección: Avenida Coronel Mendoza comprendida entre la Avenida Pinto y la Calle 2 de Diciembre.

Centro comercial coronel Mendoza

Dirección: Avenida Coronel Mendoza N° 1105.

Centro comercial el morro

Dirección: Avenida Coronel Mendoza, Cuadra comprendida entre la Avenida Pinto y la Calle 2 de Diciembre.

Centro comercial Federico Barreto

Dirección: Avenida Coronel Mendoza, comprendida entre la Avenida Pinto y la Calle 2de Diciembre.

Centro comercial Luis Banchero/Perez Gamboa

Dirección: Avenida coronel Mendoza, comprendida en la Avenida Pinto y la Calle 2 de Diciembre.

Centro comercial Manuel a. Odria/Cristina Vildoso/Micaela Bastidas

Dirección: Intersección de Prolongación Patricio Meléndez y la Avenida Circunvalación Norte.

Centro comercial Polvos Rosados

Dirección: Avenida Gustavo Pinto, intersección con la Avenida Industrial y la Avenida Circunvalación Norte.

Centro comercial Túpac Amaru I

Dirección: Avenida Coronel Mendoza Nro 1275.

Galería comercial Pacifico

Dirección: Avenida Coronel Mendoza Nro. 1221.

Galerías Coronel Mendoza

Dirección: Esquina de Avenida Coronel Mendoza con la calle 2 de Diciembre.

Mercadillo 28 de Julio

Dirección: Avenida Gustavo Pinto Nro 2123.

Ofrece: Todo tipo de productos: Ropa para niños, ropa para adultos, Lencería, Perfumes, artículos de cocina, juguetes y otros.

Mercadillo Bolognesi

Dirección: Avenida Coronel Mendoza.

Ofrece: Computadoras, Partes y Piezas de Computadoras, Ropa, Licor, Juguetes, Electrodomésticos, Artículos Deportivos, Zapatos, Zapatillas.

Feria comercial Caplina

Dirección: Avenida Bolognesi (altura del Mercado Central).

Titos Market

Dirección: CA: Francisco Cornejo Nro 861, Tacna, Tacna, Tacna.

TEL: 520-024-6107.

La Genovesa Agroindustrias

Dirección: Parque Industrial - Mz. I Lt. 10 – Tacna, Tacna.

TEL: (052) 600215 / 600216.

Plaza Vea

Dirección: Av. Cuzco– Tacna, Tacna.

TEL: (052).

4.9.6 Red Vial Region Tacna

La carretera panamericana se encuentra asfaltada a lo largo del territorio peruano con una longitud de 2,900 km; su tramo en Tacna tiene una longitud de 125.8 km, sumado a ello, también se encuentra la carretera Costanera Sur con una longitud de 151 km. Que articula los territorios del ámbito regional con las costas del pacífico.

En cuanto a las vías departamentales tenemos:

Carretera Tacna - Tarata - Candarave - Huaytire; con una longitud de 177 km., se encuentra asfaltada hasta el km. 67; los restantes 120 km. de su recorrido se encuentra en situación de afirmado.

Carretera Tacna - Tarata - Mazocruz; con una longitud de 229 km. La carretera esta asfaltada una parte.

Carretera Locumba - Ilabaya - Curibaya - Aricota; es considerada como Ruta departamental y vecinal, tiene una longitud de 103.6 km. tiene como punto de partida el puente de Camiara y punto final el anexo de Aricota distrito de Quilahuani, esta carretera es considerada de integración de los distritos de la Provincia JorgeBasadre con la Provincia de Candarave a partir del distrito del poblado de Curibaya.

De igual forma es articulable con la zona costera de la provincia Jorge Basadre, específicamente con el distrito de Ite y con el poblado de Camiara a través de la carretera establecida entre estas localidades. En la actualidad se encuentra asfaltada desde la Panamericana hasta el poblado de Locumba a 12.6 km. y hasta el distrito de Ilabaya.

Carretera Quebrada Onda - Toquepala - Pasto Grande tiene una extensión total de 181.7 km. en la actualidad se encuentra asfaltado hasta la localidad de Toquepala en tramo de 55.4 km. el resto de la vía se encuentra sin afirmar, su estado es transitable en su totalidad.

Carretera Tacna - Collpa - La Paz; con una longitud de 187 km., clasificada dentro de la red nacional de vías como Ruta Nacional, la situación actual de la carretera se describe como asfaltada en un tramo de 41 km., desde Tacna hasta Palca, luego tenemos un tramo de 21 km. en estado afirmado, el resto de 125 km. se encuentra en construccion.

Carretera Tacna - Quebrada de Burros (Ilabaya) asfaltada en su totalidad.
Cabe resaltar aquí que aproximadamente el 85% de las vías departamentales observan una condición de sólo afirmado.

Estado actual del Sistema

Asimismo, se indica que las conexiones viales de Tacna con los puertos de Ilo, Matarani y Arica colocan a la región en una situación privilegiada ya que le permite optar por cualquiera de estos puertos según las características y volumen de las cargas de exportación y de importación. La recuperación y puesta en valor del muelle peruano de Arica ha significado un impulso al comercio de importación y su uso podría intensificarse significativamente si se mejoraran sus instalaciones.

4.9.7 Infraestructura de soporte y conectividad – Principales Infraestructuras

La vía férrea de Tacna hacia Arica bajo administración peruana, si bien en estado de mantenimiento, representa una medio potencial de transporte de carga si se completan las inversiones para su puesta en valor y construye un pequeño ramal necesario para interconectarla con las instalaciones de la ZOFRATACNA.

4.9.8 Infraestructura aérea
Se cuenta con el Aeropuerto Internacional "Carlos Ciriani", ubicado en la ciudad de Tacna, administrado por CORPAC S.A. y operado por la empresa Aeropuertos Andinos del Perú. Actualmente operan 02 aerolíneas: LAN y Peruvian Airlines.

El servicio se brinda con 05 vuelos diarios a Lima y 05 vuelos semanales a Arequipa.El número de aterrizajes nacionales e internacionales de vuelos comerciales en aeropuertos, según el (CNC; 2013/14), es de 1866, ubicándose en el puesto 14 según Rankin nacional.

4.9.9 **Infraestructura portuaria**

Tacna no cuenta con un puerto para grandes embarcaciones, solo existen dos desembarcaderos para pesca artesanal, Morro Sama y Vila Vila; sin embargo el litoraltacneño presenta condiciones favorables para la construcción de un puerto moderno, en la zona de Punta Meca por presentar una batimetría de 20 metros, con la posibilidad de recepcionar naves de gran calado. Además, producto del tratado de Ancón, se cuenta con un malecón de atraque en Arica (Chile), el mismo que opera eventualmente por su reducido calado.

La transformación o procesamiento de los recursos pesqueros en los rubros: enlatado, congelado y seco-salado (curado), está destinada casi en su totalidad al mercado externo. Tacna, actualmente cuenta con siete establecimientos industriales pesqueros dedicados principalmente al procesamiento de mariscos en los rubros de: enlatado, congelado, y curado, cuya producción en un 90% es destinada a los mercados de Japón, China, España, EEUU, entre otros.

4.9.10 Generación de energía

Energía convencional
La energía eléctrica que consume el departamento de Tacna proviene del Sistema Nacional Interconectado, a las Centrales Hidroeléctricas de Charcani (Arequipa), Mantaro (Junín) y Aricota I y II (Tacna), esta abastece una parte de Moquegua. Se estima que desde el año 2013 dicha demanda representará el 17,5 por ciento (1 034 MW) de la máxima demanda nacional y que crecerá a tasas superiores al 20 por ciento promedio anual, hasta alcanzar en el año 2016 una demanda eléctrica que representará el 26 por ciento (2 106 MW) de la demanda de potencia a nivel nacional.

Ello se explica principalmente por las nuevas cargas de grandes proyectos que superarán los 1 000 MW durante este periodo, entre ellos la ampliación de la concentradora de Toquepala en Tacna (72 MW en 2015), el proyecto Las Bambas en Apurímac (157 MW en 2015) y la ampliación de Cerro Verde en Arequipa (406 MW en 2016).

Energía no convencional
Tacna dispone de 05 zonas geotérmicas de gran potencia, localizadas por encima de los 4,000 msnm, que generarían 429 MW de energía eléctrica. Orientadas a la demanda poblacional y productiva.

Respecto a la energía solar fotovoltaica, Tacna cuenta con 12 horas luz promedio, razón por la cual se vienen instalando empresas generadoras de energía a través de paneles solares.

La Región Tacna geotermalmente, es la región más importante del país, ya que cuenta con cinco zonas geotérmicas promisorias de alta entalpia, localizados por encima de los 4000 msnm, con manifestaciones geotermales como fuentes de agua termales, fumarolas y geysers de temperaturas elevadas que alcanzan en algunos casos hasta los 90°C en superficie, y en profundidad por encima de los 200°C calculados a través de los geotermómetros químicos.

De acuerdo a los lineamientos de la política energética nacional de diversificación y seguridad de suministro, es conveniente impulsar la geotermia, principalmente por su característica de energía renovable, y de posible sustituto parcial a fuentes de energía más costosas, no renovables y más contaminantes.

Las cinco zonas geotermales promisorias de alta entalpia de la Región Tacna tendrían un potencial geotérmico para generar 420 MW de energía eléctrica (West Jec, 2011).

4.9.11 Telecomunicaciones

De acuerdo a cifras del Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSITEL) en el 2014, en el departamento habían 27 mil 910 líneas instaladas de telefonía fija representando una densidad por cada 100 habitantes de 8,3, mientras que las líneas de servicio móvil llegaban a 329 mil 815 con una participación en la estructura de uso a nivel nacional de 1,27 por ciento.

4.10 Sistema Ambiental

4.10.1 **Recursos Hídricos**

Según el ***Plan de Gestión de los Recursos Hídricos en la cuenca Caplina Locumba***, la cuenca hidrográfica del Río Caplina, el recursos hídrico subterráneo tiene una oferta de agua producto de la recarga total anual de 52 Hm3/año, equivalente a 1,65m3/s. El acuífero Caplina-Yarada tiene una gran capacidad de almacenamiento; que a pesar de su sobre-explotación actual (112 Hm3/año, equivalente 3,55 m3/s), no se agota sus reservas.

Mientras que en la cuenca del Río Sama, la reserva total de agua almacenada en el acuífero se estima en 68 Hm3. El volumen total de agua subterránea explotado del acuífero mediante pozos (2005) fue de 28 565 m3 y mediante pozo cochas 23 440 m3, ue suman un total de 52 005 m3. El volumen explotado en el acuífero Sama corresponde en su totalidad al distrito de Sama – Las Yaras. Del volumen que se explota del acuífero 745 Hm3 corresponde a uso doméstico, 23 440 m3 a uso agrícola y 27,821 m3 a uso industrial.

En tanto que en la cuenca del río Locumba, en la zona húmeda existe agua subterránea en los acuíferos de Suches y Vizcachas y en la actualidad se extrae aproximadamente 1,13 m3/s (35,45 Hm3/año), que son de uso exclusivo para la empresa minera Southern Perú Copper (SPC).

4.10.2 OFERTA Y DEMANDA DE RECURSOS HÍDRICOS EN LA CUENCA CAPLINA LOCUMBA.

Según el Plan de Gestión de los Recursos Hídricos en la Cuenca Caplina-Locumba, las estimaciones realizadas sobre las ofertas y demandas en Tacna arrojan diferencias evidentes según las instituciones que proporcionan los datos. La tabla siguiente muestra las diferencias en la valoración de las ofertas y demandas globales del recurso hídrico,en las cuencas de Tacna.

También se debe añadir lo siguiente: existe un desbalance entre la oferta del recurso y la demanda que origina déficits permanentes en todos los usos del agua. Además, la contaminación de las aguas naturales, es originada por la geoquímica de las afloraciones de las formaciones volcánicas, en las zonas de la cabecera de cuencas, que produce altas concentraciones de Arsénico, Boro y Aluminio disuelto en las aguas naturales y por la contaminación antropogénica: vertimientos de aguas residuales domésticas sin tratamiento, actividades agrícolas y mineras. La deficiente calidad del agua constituye un riesgo para la salud de la población.

4.10.3 Rios y Lagunas de la Region.

Parten de la vertiente del Pacifico pero además en la zona del altiplano forma parte del Sistema endorreico Titicaca-Desaguadero-Poopó-Salar de Coipasa. Por ser una región árida, existen a su vez un gran número de cauces o quebradas que permanecen secos durante gran parte del año (ríos estacionales), o en algunos casos por varios años hasta que se da una condición de lluvias inusuales que originan huaycos o aludes. Los principales ríos de la región Tacna son:

- Río Locumba: El río Locumba es un río que recorre de este a oeste el norte de la región Tacna. Tiene una longitud de 170 km, con una cuenca que abarca 5900km2[6] y compromete 2 provincias (Candarave y Jorge Basadre Grohmann). Nace en los deshielos de la cordillera de los Andes y desemboca en el océano Pacífico originando una zona pantanosa llamada "Pantanos de Ite".
- Río Sama: Nace en los deshielos del nevado Barroso en la provincia de Tarata, recibe a sus afluentes Tarucachi, Salado, Chacavira y Ticalaco. En la zona de Chipispaya se encajona hasta ingresar a la provincia de Tacna por el distrito de Inclàn, hasta su desembocadura en el mar en el distrito de Sama.
- Río Caplina: Sus dimensiones promedio son 100 km de largo y 25 m de ancho; los lados que siguen su sentido longitudinal corresponden a una línea de cumbres descendentes que la separan de las cuencas del río Sama por el Norte y la Quebrada de Escritos por el Sur. Nace en los deshielos del nevado Barroso y no desemboca en el mar, sinó que se pierde en el desierto cercano a la ciudad de Tacna.
- Río Uchusuma: Nace en las lagunas del nevado Condorpico que se represan en Paucarani.[7] Este río originalmente desembocaba en el río Maure y formaba parte del sistema TDPS. En 1867, el río fue aprovechado por la empresa Hughes, construyendo un canal que llevaba 3000 pies cúbicos por minuto para plantaciones en Tacna. Luego de la guerra del pacífico el territorio se dividiría, así la naciente del Uchusuma quedaría en poder de Perú, una parte intermedia en poder de Chile, y la cuenca inferior nuevamente en el lado peruano. Éste río no desemboca en el mar.
- Río Maure: Es un río binacional que nace en las aguas de la laguna Vilacota, en la provincia de Candarave. Su cauce es de baja pendiente con gran concentración de bofedales. Recorre paralelo a la cordillera del Barroso hasta su salida de territorio peruano hacia la república de Bolivia. Este río es el principal afluente del río Desaguadero, que finalmente desemboca en el Lago Poopó.[5]

A su vez, la región Tacna cuenta con 3 lagunas de importancia que son Suchez, Aricota y Vilacota.

La Laguna de Suches se ubica en el extremo norte de la región, antiguamente sus aguas rebalsaban hacia el cauce del río Callazas, afluente de la laguna de Aricota. Un gran periodo de sequías en la región, así como la utilización minero-industrial de la laguna han menguado sus aguas al punto de desconectarla del río Callazas.

La laguna de Aricota está situada en la provincia de Candarave, es importante en la región pues en esta laguna se hubica la central hidroeléctrica de Aricota. Que abastece de luz eléctrica a las ciudades de Tacna, Moquegua e Ilo. El nivel de la laguna de Aricota, también ha ido descendiendo en las últimas décads debido al debilitamiento de sus afluentes (río Callazas y río Salado).

La laguna de Vilacota se ubica en la naciente del río Maure (meseta del Collao), y actualmente es una zona protegida dentro de la región.

4.10.4 Valores de elementos contaminantes en aguas de los ríos de Tacna.

Parámetro
ECAS
Categoria 1A2

RÍO MAURE RÍO UCHUSUMA RIO CAPLINA RÍO SAMA RÍO LOCUMBA
Aluminio mg/L 0,2 0,0159-0,0234 **2, 5191**-0,0332
12,0393-
14,4158 0,4233-0,8371 N.D.- **0,2488**
Arsenico mg/L
0,01 **3,0264-3,4372 0,1059-0,1008 0,0549-0,1220 0,2238-0,2548 0,2255-0,3025**
Boro mg/L 0,5 **18,1735- 20,0255** 0,4961-**0,5020 1,0828-1,2599 3,684-4,6185**
5,5786-5,8435

Hierro mg/L 1 0,06614-0,0782 2,9795-0,1735 **4,9536-9,5495** 0,4337-0,8932
0,0046-0,2665
Manganeso mg/L 0,4 0,0384-0,0632 0,3386-0,0398 **0,6272-0,6372** 0,1283-0,1654
0,0008-0,1122
N.D. Significa No Detectable al nivel de cuantificación indicado.
Fuente: ANA-Consejo de recursos hídricos cuenca Caplina Locumba

Los datos anteriores corresponden al monitoreo efectuado en abril y agosto del año 2014, en dos estaciones de muestreo, en cada río. Las cifras resaltadas indican que sobrepasan los valores de los ECAS. La cantidad de arsénico excede el valor de los ECAS en todos los ríos de Tacna.

4.10.4 **Suelos**
Tacna ocupa un espacio territorial de 1´607,573 Ha. la misma que constituye el 1.25%
del territorio nacional, en el que habitan el 1.2 % de la población del país (288,781 hab.),
siendo su distribución territorial como se observa.

4.10.5 **Biodiversidad**

Tacna cuenta con un Área de Conservación Regional (ACR) Vilacota-Maure, que es compartida por las provincias de Tacna, Tarata y Candarave, y comprende una superficie de 124,313.18 Hás., conteniendo ecosistemas y paisajes altoandinos que equilibran y garantizan el sostenimiento de la biodiversidad y el sistema natural.

El ACR Vilacota-Maure, se caracteriza fundamentalmente por ser un espacio poco intervenido por poblaciones comunales, en comparación con otros sectores, es una zona altoandina almacenadora y proveedora de agua, que favorece a los valles de la costa, influyendo en el ecosistema. Producto de la ejecución de proyecto hídricos (Paucarani, Casiri, canales, entre otros), ha impactado negativamente en el sostenimiento de los bofedales, los que vienen sufriendo un proceso de agotamiento y sequía, poniendo en riesgo la vida de los camélidos sudamericanos y la actividad económica.

Asimismo, existen zonas prioritarias para convertirse en ACR tales como: Haytire, Alto Perú, Humedales de Ite, Lomas de Tacahuay, tilanciales del Cerro Intiorko, entre otras; las cuales se pueden articular dentro de los circuitos turísticos regionales.

V. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

La propuesta de desarrollo que sustenta el presente plan, ha sido elaborada a partir de la identificación y el análisis de las potencialidades económicas , sociales, ambientales e institucionales es que ofrece la Region ,considerando cinco ejes de
Desarrollo ,agropecuario, pesquero, turístico ,minero y comercial Los componentes de este potencial se describen a continuación y han sido agrupados según los principales sectores o segmentos en los que se clasifica la gestión del estado:

METAS DE DESARROLLO

5.1 Propuesta en lo Social

a. Sector Educacion

-Privilegiar el pago de la deuda social del sector educación de la Tacna.
-Priorizar la construcción de nueva infraestructura educativa

-Impulsar decididamente la capacitación docente de nivel inicial primario y secundario.
-Capacitación permanente a la juventud de Tacna en profesiones técnicas vía convenios con Tecsup, SENATI, UNJBG.- UPT y/o otras instituciones de formación técnica profesional.

- Desarrollo de un programa de vivienda digna para el profesor.

a. Sector Salud.

- Mejorar sustantivamente la calidad de la infraestructura de salud.
- Implementar el proyecto de unidades médicas móvil es campañas médicas, oculares y odontológicas constantes con equipos modernos para la atención de pacientes en forma oportuna y segura, en las zonas rurales
- Asegurar y mejorar el servicio de saneamiento ambiental básico y sistemas de tratamiento de residuos sólidos.
- Culminar el proyecto del hospital regional de Tacna.

c. Sector Agua Potable y Saneamiento Básico

- Mejorar la provisión del servicio de agua potable.
- Apoyar la implementación de los proyectos de Agua potable y alcantarrillado a nivel regional.

5.2. Propuesta en lo Económico-Productivo

1. Aprovechamiento de los recursos hídricos para el uso poblacional y agrario con la formulación y ejecución de las represas de Rio Maure ,represa Yarascay , proyecto de afianzamiento hídrico de la laguna de Aricota y micropresas en los ríos de Caplina y Uchusuma.
2. Mejorar la infraestructura de riego existente priorizando la construcción de Infraestructura de riego prezurizado.
4. Ampliación de la frontera agrícola de la region que conlleve a una agricultura intensiva con cultivos destinados a la agro exportación, en las aproximadamente 80,000 Has. con potencial cultivable

4. Elaboración de un Programa de Desarrollo Productivo, el cual permitirá la gestión del financiamiento privado y del gobierno central para el fortalecimiento de la oferta de servicios: innovación agraria; planes de negocios; cadenas productivas e infraestructura para el desarrollo rural.
5. Impulsar y afianzar la organización y capacitación empresarial de los productores agropecuarios, que les permitirá insertarse a una economía de mercado en términos de rentabilidad y sostenibilidad.
6. Desarrollo de proyectos de infraestructura vial que permita mejorar el acceso a la articulación productiva de las localidades más alejadas de la capital.

7. Gestionar y apoyar la construcción de la infraestructura portuaria, ferroviaria y aeroportuaria .
8. Promoción de las actividades manufactureras e industriales de los principales productos generados a nivel regional.
9. Desarrollo y promoción de la actividad turística en todos sus líneas a nivel regional.
10. Desarrollo y promoción de la minería con responsabilidad social y ambiental.
11. Instalacion de mesas de dialogo con las empresas mineras existentes en la región a fin de solucionar la brecha sobre contaminación y responsabilidad social, que reclama el pueblo de Tacna.
12. Apoyo decidido al pago de deudas sociales a los extrabajadores de SPCC.
13. Desarrollo y promoción de la actividad pesquera, marítima y continental, especialmente la relacionada con la maricultura.
14. Implementar y promocionar un programa de repotenciación del sector comercial de Tacna y de la Zona Franca de Tacna (ZOFRA TACNA).

5.3. Propuestas en la dimensión ambiental

- Coordinar la recuperación de la bahía de ITE y del impacto ambiental de Quebrada Honda y el desarrollo agricola en CITANA.
- Apoyar la implementación de depósitos de residuos sólidos en las áreas urbanas de todas las localidades distritales .
- Implementar e impulsar el programa de forestación a nivel regional.

5.4. Propuestas en lo Institucional

- Contar con instituciones y organizaciones sociales de base representativas, que coadyuven de forma efectiva el proceso de desarrollo sostenible de la región.

  Fortalecer los espacios de participación ciudadana para hacer más efectiva Capacidades técnicas y Atribuciones y Funciones del Gobierno Regional.

- Implementar un programa de capacitación del personal que labora en la región orientado al logro de una mejorasustantiva en la calidad de servicios que se presta.Ya que una de las cosas que diferencia un buen gobierno es la agilidad en los procedimientos, la atención rápida al público, la eficacia y calidad en los servicios el Partido Político Nacional VAMOS PERÚ, fortalecerá la capacidad de gestión institucional en toda su dimensión para dar un buen gobierno con servicio y calidad a la región Tacna.

- Impulsar el proceso de planificación del territorio, con la aplicación de políticas de ordenamiento territorial.
- Impulsar el proceso de Zonificación Ecológica y Económica y Ordenamiento Territorial.
- Priorizar la implementación de proyectos ambientales y Certificación ambiental de proyectos Ambientales.

5.5. PROPUESTAS DE RENDICION DE CUENTAS

- Desarrollo de Procesos de Rendición de Cuentas cada año.
- Desarrollo de reuniones informativas en los diferentes centros poblados, en coordinación con la población organizada.
- Publicación en página web de la Institución, a través de transparencia, las obras, proyectos y demás actividades realizadas a través de la gestión.

FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

I. OBJETIVO

Brindar a la ciudadanía una visión resumida o síntesis del Plan de Gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidaturas.

II. CONSIDERACIONES GENERALES PARA LA ELABORACION DEL PLAN DE GOBIERNO

1. Los planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y la Agenda 2030.
2. Los planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo, entre otros.
3. Los planes de Gobierno deben formularse bajo los enfoques de derechos humanos, genero, interculturalidad, intergeneracional, entre otros enfoques.
4. Los planes de gobierno deben considerar los ejes establecidos por el Plan Bicentenario (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional):
   Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.

   Eje 2 – Oportunidades y accesos a los servicios.

   Eje 3 – Estado y gobernabilidad.

   Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.

   Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.

   Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.
5. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

III. RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

- **En la primera columna, se resumen los problemas identificados y priorizados en el Plan de gobierno. En la segunda columna, deben colocarse aquellos que tengan vinculación con los Objetivos Estratégicos del Plan de Gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignan las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.**

- Esta información puede ser difundida en la página web de **VOTO INFORMADO** del Jurado Nacional de Elecciones, de las organizaciones políticas u otros canales para conocimiento de la población.

1. Dimensión Social

Problema identificado	Objetivo estratégico (Solución al problema)	Meta (al 2022) (Valor)
SALUD:		
1. Difícil acceso de la mayoría de la población a los servicios de salud.	Programa de formalización del empleo. Urbanos y rural.	20%
2. Deficiente infraestructura hospitalaria y de redes de salud, los cual origina una ineficiente atención a los usuarios.	Proyecto de construcción y equipamiento de nuevo hospital y ampliación y mejoramiento de redes de salud.	70%
3. Inadecuados programas de prevención.	Implementación de adecuados programas de prevención.	30%
4. Insuficiente recurso humano especializado para la atención de los usuarios.	Creación y ampliación de plazas de personal especializado para la atención de los pacientes.	70%
EDUCACION:		
1. Bajo nivel remunerativo del personal docente y existencia de deuda social impaga por muchos años.	Tramitación ante el MEF, para bonificación por frontera a nivel de región y presupuesto para pago de deuda social.	100%
2. Deficiente infraestructura educativa, maquinaria, equipo y material educativo.	Proyectos de construcción y equipamiento de nuevas instituciones educativas y mejoramiento de las existentes	40%
3. Insuficiente programas de capacitación para mejorar el nivel educativo de educadores y educandos.	Implementación de programas regionales de capacitación de personal docente.	50%
4. Inexistencia de programas exclusivos para la obtención de vivienda dignas para el magisterio.	Proyecto de construcción de vivienda digna para el personal del magisterio regional.	100%

SERVICIOS PUBLICOS		
1. Deficitaria oferta de volúmenes de agua para el uso poblacional y agropecuario.	Proyectos de captación y derivación del recurso.	50%
2. Inconveniente sistema de abastecimiento de energía eléctrica a nivel urbano y rural.	Proyectos orientados a cerrar la brecha de abastecimiento de energía eléctrica urbano y rural.	50%
3. Inapropiados sistemas de telecomunicación que cobertura la región y precios que no permiten la accesibilidad de la gran mayoría de la población.	Proyecto de implementación de servicio de telecomunicación e internet vía contratos con las empresas prestadoras del servicio y convenios con los gobiernos locales de la región.	100%
POBLACION:		
1. EXCESIVA migración de las regiones alto andinas y del resto del país; causando un fuerte impacto en la identidad regional y su proceso de crecimiento y desarrollo.	Programas de capacitación para inserción positiva de dicha población en la economía regional.	20%
2. <u>Dimensión económica</u>		
Problemas identificado	**Objetivo estratégico (solución al problema)**	**Meta (al 2022) (valor)**
TIERRA:		
1. Alarmante incremento del proceso de invasión de tierras de uso urbano y agrícola; originado fundamentalmente por problemas migratorios y	Diagnostico situacional y formalización de tierras urbanas y rurales, en función al plan de desarrollo urbano.	40%
Estructurales de los sectores que dinamizan la economía regional.		
2. Dificultades en tenencias y usos del suelo.	Ampliación y mejoramiento del programa de titulación.	40%
3. Falta de infraestructura mayor de riego, micro presas, presas y represas.	Proyectos de infraestructura mayor y construcción de presas y represas en todas las cuencas de la región.	30%
4. Inexistencia de programas de mejoramiento del medio cultual	Proyectos de reforestación a nivel de costa	

y peor aún, prevención del cambio climático.	y zonas alto andinas de la región. Implementación de programas de capacitación sobre prevención del cambio climático.	15%
INFRAESTRUCTURA:		
1. Existencia de una fuerte brecha de inversión en infraestructura de carreteras, puertos, aeropuerto, ferrovías, electricidad, telecomunicación a nivel urbano y rural.	Proyectos de construcción y ampliación de carreteras, puertos, aeropuerto, ferrovías, electricidad, telecomunicación a nivel urbano y rural.	30%
AGRICOLA:		
1. Inexistencia de programas y proyectos de ampliación de área agrícola, forestación y cuidado de la biodiversidad.	Proyecto de irrigación de nuevas áreas agrícolas a nivel regional	50%
2. Insuficiente programas y proyectos de asistencia técnica agrícola y pecuaria, así como de promoción y fomento de la agroindustria de exportación.	Incremento de programas de asistencia técnica y de promoción y fomento de las agroindustria de exportación.	50%
INDUSTRIAL:		
1. Proceso de industrialización insipiente y falta de determinación de los sectores industriales en que podríamos ser competitivos.	Determinación de los sectores industriales en que podríamos ser competitivos en especial la industria del cobre y oro que produce la región.	40%
COMERCIO:		
1. Carencia de programas de promoción y fomento de la internacionalización del comercio minorista, considerando el fuerte impacto que tendría, sobre la ciudad de Tacna a través de modelos intermedios entre el Mall y el comercio minorista, logrando la fusión entre ambos sistemas.	Proyectos de organización de comerciantes minoristas para la implementación de un sistema moderno de comercio a corde con el crecimiento urbano de la región Tacna.	50%

TURISMO:		
1. Falta de planificación para el fomento y desarrollo del turismo regional ya que carecemos de productos turísticos perfectamente estructurados y adaptados a la satisfacción del turista, así como no se han ejecutado proyectos de puesta en valor y ordenamiento de los atractivos disponibles.	Programa de fomento y promoción para la provisión y mejoramiento de las instalaciones y servicios idóneos para satisfacer las necesidades del turista-	30%
EMPLEO:		
1. Alarmante incremento de la tasa de desempleo en la región Tacna, especialmente en el sector comercial y el de construcción civil, teniendo este último un índice de desempleados del 70% de los 10 mil trabajadores que laboran en el sector.	Establecimientos de canales de dialogo con empresas privadas especialmente las relacionadas con la minería, para que se comprometan al uso de la contratación de obreros, técnicos y profesionales de la región de Tacna. Aceleración de los proyectos de inversión pública.	100%
3. <u>Dimensión Ambiental</u>		
Problema identificado	**Objetivo estratégico** **(solución al problema)**	**Meta (al 2022)** **(valor)**
1. Deficiente conocimiento y reflexión sobre las riquezas marinas de la región, su potencialidad económica, social y especialmente de su ubicación estratégica envidiable por su excelente acceso a la cuenca del pacifico.	Proyectos de desarrollo de la maricultura y de establecimiento y consolidación de ciudades cerca al mar.	30%
2. Falta de armonía entre el proceso de crecimiento regional, fomentado por el hombre y la diversidad del ecosistema regional; pues los objetivos de orden social, económico y cultural están dañando la naturaleza.	Proyecto de planificación espacial que ermita acabar con los desequilibrios y el inadecuado ordenamiento territorial.	80%
3. Recursos regenerativos como la pesca, se vienen explotando a un	Cumplimiento estricto de las temporadas de veda y volúmenes de explotación	

ritmo superior al de su potencial regenerativo.	autorizados e implementación de un sistema de control adecuado.	90%
4. Los recursos no renovables como es el caso de la minería, vienen siendo explotados sin considerar la creación de un capital humano que pueda reemplazar al capital natural perdido.	Desarrollo de proyectos que permitan recuperar el capital natural perdido.	40%

5. Grave impacto de contaminación en el subsuelo, ríos y en el mar, específicamente en la zona de Ite.	Establecer canales de dialogo con las empresas mineras para que desarrollen programas efectivos de mitigación ambiental.	100%
4. <u>Dimensión Institucional</u>		
Problema identificado	**Objetivo estratégico (solución al problema)**	**Meta (al 2022) (valor)**
1. Labores que viene realizando referidas a gestión pública específicamente relacionado a organización, administración e inversión del gobierno regional no garantizan el necesario soporte institucional requerido para la implementación de un proceso de crecimiento y desarrollo.	Adecuación del gobierno regional a los retos de modernización y desarrollo sostenible que requiere la región.	100%
2. Dependencia institucional de otras regiones como Puno y Arequipa, para el manejo del recurso agua.	Tramitación ante el gobierno central ANA, para la no dependencia de las regiones de Puno Y Arequipa en la administración del recurso hídrico de Tacna.	100%